



Noticias

II Congreso Federación de Alcohólicos Rehabilitados de la Comunidad Valenciana.

Los pasados días 24 y 25 de Marzo se celebró en Valencia el II Congreso de FARC.V., con la participación de las asociaciones de Alcohólicos de la Comunidad Valenciana y de otras Comunidades del Estado. Cerca de doscientas personas se reunieron para debatir en ponencias y mesas de trabajo los temas de alcoholismo laboral, alcoholismo femenino y alcoholismo juvenil, con la colaboración del Institut de la Dona, el Consejo de Juventud y por primera vez la participación junto a alcohólicos rehabilitados de los sindicatos mayoritarios CC.OO. y UGT. De esta última colaboración se produjo la que quizás sea la más destacable conclusión: la necesidad de negociación por parte de los sindicatos del art. 154 del Estatuto de los Trabajadores, compromiso que manifestó el secretario general de CC.OO. del País Valencià, Sr. Montalbán.

CONCLUSIONES II CONGRESO FEDERACION ALCOHOLICOS REHABILITADOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. - Valencia, 24 y 25 Marzo

Conclusiones alcoholismo laboral

- 1.- Solicitar y apoyar a los sindicatos en la negociación de la enfermedad alcohólica, y su contemplación en el Estatuto de los Trabajadores. Revisión del artículo 54.
- 2.- Instauración de campañas preventivas, asumidas por la administración pública y dirigidas a todos los estratos del ámbito la-

boral, evaluando las consecuencias de dicho programa de prevención.

- 3.- Contemplar en las negociaciones de convenios colectivos la problemática del alcohólico y su rehabilitación dentro del ambiente del trabajo.

- 4.- Inclusión en todos los gabinetes de seguridad e higiene en el trabajo de las empresas, de un grupo de intervención, prevención e información del alcoholismo y su derivación a centros especializados.

- 5.- Asegurar el mantenimiento del puesto de trabajo de los alcohólicos, tras su rehabilitación.

- 6.- Resaltar el poco interés del sector patronal en el problema del alcohol, y que se ha hecho evidente en éste Congreso.

- 7.- Adjuntar las propuestas de los Congresos, las conclusiones y el texto de la ponencia para que conjuntamente para sindicatos y F.A.R.C.V., las eleven a las Cortes y así implantar en nuestra Comunidad un programa informativo y asistencial del alcoholismo para todos los trabajadores.

Conclusiones de alcoholismo femenino

- 1.- El problema del alcoholismo es idéntico para el hombre y para la mujer, simplemente son enfermos, con connotaciones diferentes y respuestas ante su propia rehabilitación.

- 2.- Existe una diferencia sociocultural entre el hombre y la mujer en nuestro medio.

- 3.- La mujer sufre una manipulación en los anuncios publicitarios y una falta de información por parte de los medios de comunicación respecto a sus problemas específicos por el consumo de alcohol.

- 4.- Existe una menor colaboración y apoyo en la rehabilitación de la mujer alcohólica por parte del marido.

5.- La alcohólica busca ayuda en centros diferentes a los especializados en alcoholismo, ya que la sociedad juzga peor su problema y lo valora de forma más negativa, lo cual lleva a la aparición de una ocultación del problema, depresiones y conductas de victimismo.

PROPUESTAS

- 1.- Informar y sensibilizar al marido no alcohólico para que participe activamente en la rehabilitación de la mujer alcohólica.
- 2.- Necesidad de profundizar en el estudio del alcoholismo femenino.
- 3.- Realización de grupos de terapia de alcohólicos con familiares y mixtos (alcohólicos y alcohólicas).
- 4.- Evitar la discriminación sexual referida al alcoholismo en los medios de comunicación y en los anuncios.
- 5.- Promover un mayor apoyo por parte del grupo en la rehabilitación de la alcohólica, especialmente en el caso de las mujeres solas.
- 6.- Necesidad de que la legislación española contemple que la alcohólica rehabilitada pueda recuperar la custodia de sus hijos.

Conclusiones de alcoholismo juvenil

- 1.- Existe una falta de información y formación en la juventud.
- 2.- La alternativa al ocio entre los jóvenes actualmente gira en torno al consumo de alcohol.
- 3.- La falta de comunicación entre personas provoca la aparición de un único medio común: el alcohol. No beber alcohol es una forma de segregación, utilizándolo como medio de entrada en el mundo de los adultos, y por el efecto droga como desinhibidor y vehículo de relación.

PROPUESTAS

- 1.- Necesidad de incluir programas de formación, información y prevención sobre el

consumo de alcohol en los curriculumns escolares.

- 2.- Trabajo conjunto de ayuntamientos, colegios, asociaciones de alcohólicos, servicios sociales, asociaciones de padres y medios de comunicación para informar sobre el alcoholismo y su especial influencia sobre la juventud.

- 3.- Plantear alternativas de ocio que motiven a los jóvenes, ofreciendo los medios necesarios para que ellos mismos elijan.

- 4.- Mayor control y vigilancia por parte de las autoridades para los excesos y alteraciones provocados por el alcohol en fiestas y celebraciones, haciendo cumplir la normativa vigente sobre la venta de alcohol a menores.

- 5.- Formación dentro de las asociaciones de grupos de hijos de alcohólicos rehabilitados para una mayor sensibilización entre los jóvenes de los problemas derivados de su consumo de alcohol.

Premios Sociadrogalcohol 1990

A Trabajos Científicos sobre alcoholismo y drogodependencias.

Para condiciones, dirigirse al Secretario Dr. Blas Borubire Mínguez
Plaza Martí y Monsó, 1-3º D
47001 Valladolid
Plazo final 5 Septiembre 1990

El día 1 y 2 de Junio del corriente, tuvo lugar la 2ª Reunión sobre Toxicomanías, convocada por la Fundación Citran.

Aunque el lema era Cocaína y otros psicoestimulantes (Cafeína, Anfetaminas, etc.) como era de suponer el interés se centró en la Cocaína.

Buena prueba de la oportunidad de las jornadas, fué la asistencia masiva de profesionales, hasta el extremo, que los Organizadores tuvieron que habilitar salas paralelas ajenas al Salón del Palacio del Mar i Col. Con todo, unas 110 personas no pudieron inscribirse.

Tras los primeros temas, Caféina, Anfetaminas y las Drogas de Diseño ya expuestas en otras ocasiones por el Dr. J. Carmí, intervino con gran claridad expositiva, el Prof. J.C. Negrete de Canadá haciendo una revisión actualizada de los conocimientos actuales, tanto a nivel humano como experimental, de los "Efectos de la Cocaína sobre el S.N.C."

No menos interés despertó el Tratamiento farmacológico de la Cocaína a la luz de los efectos sobre los Neurotransmisores

y sus acciones como agonistas.

La segunda fase de las Jornadas circunscritas a la psicopatología y tratamiento, con todo y ser de gran interés, permitieron recalcar el hecho de las diferencias transculturales de consumo, que al menos en su génesis y el momento actual, se dibujan entre la clínica americana y el predominio de la politoxicomanía -que incluye la coca- entre los consumidores y pacientes que nos es dado tratar en estas latitudes.